



De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 20 de mayo de 2019 por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, para la adjudicación de la gestión mediante concesión del servicio del bar en PISCINA MUNICIPAL , temporada de piscina 2019, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento Torrequemada
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1) Dependencia. Ayuntamiento de Torrequemada
  - 2) Domicilio. Plaza del Reloj, nº 1.
  - 3) Localidad y código postal. Torrequemada(Cáceres). 10.183
  - 4) Teléfono. 927-205034
  - 5) Correo electrónico: ayuntamiento@torrequemada.es
  - 6) Fecha límite de obtención de documentación e información: El último día del plazo para presentar las ofertas.

2. Objeto del Contrato:

Adjudicación mediante concesión del servicio de bar de la piscina municipal de Torrequemada durante la temporada de 2019.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación. Ordinaria
- b) Procedimiento. Abierto, un único criterio de adjudicación, el precio, oferta económica más ventajosa

4. Canon: 2.000,00 euros, al alza

5. Garantías exigidas.

Definitiva (%): 5% importe adjudicación

6. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales a contar desde el día siguiente a publicación del presente anuncio.
- b) Modalidad de presentación. Conforme a pliegos
- c) Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Torrequemada

7. Apertura de ofertas: Primer miércoles hábil, tras finalización presentación proposiciones, a las 10:00 horas, salvo caso de fuerza mayor en cuyo caso se realizará el miércoles siguiente hábil.

En Torrequemada a 21 de mayo de 2019

EL ALCALDE

FDO. Elías Hernández Arrojo